

## COMUNICACIÓN HECHO SIGNIFICATIVO DE BODEGAS RIOJANAS S.A.

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, Bodegas Riojanas S.A. comunica el siguiente hecho que considera relevante, para la mejor difusión a los inversores y público en general.

“El pasado día 29 de abril, el Consejo de Administración de Bodegas Riojanas S.A., formuló las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas e informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004, así como lo propuesta de aplicación de resultado.

Dicha propuesta contempla el pago de un dividendo de 0,13 Euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2004.

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo 7 de Junio en primera convocatoria y el día siguiente en segunda, con el siguiente

### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2004, individual y Consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación de resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeran.
2. Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2005.
3. Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.
4. Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.
5. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.

Así mismo, el Consejo de Administración formuló y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004, que será comunicado como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se pondrá a disposición de accionistas e inversores en la página web de la sociedad ([www.bodegasriojanas.com](http://www.bodegasriojanas.com)).

Cenicero, 2 de Mayo de 2005

El Secretario del Consejo de Administración  
Marcelo Frías Artacho